

Acento

DE LA JUSTICIA

JUEVES 26 DE FEBRERO DE 1829.

EL ECO DE LA PAZ.

Cuando el hombre no tiene en su conducta mas guia que la pasion, no es de estrañar sucumba à su tirano imperio, ni que ponga en ejercicio todos los vicios para acreditarla su vasallage. Se ha manifestado, y es bien conocido, que al DEFENSOR DE LA PAZ le han hecho ver, la maledicencia y la mordacidad, el laudable comportamiento del general Gamarra en Bolivia, bajo de un aspecto inicuo, y perverso. En el numero 10 del Eco ha derramado su pluma contra él, toda la ponzoña de que es susceptible un corazon envenenado: no se detiene en decir *que bajo la capa de amistad fue á saquearlos completamente.* Esta atroz calumnia solo puede ajustarse á un conquistador barbaro que es agitado de una avaricia, ó á un enemigo implacable, que vá destinado à castigar á un pueblo feroz, que hubiese irrogado al suyo, las mayores injurias. ¿Con cual de estas investiduras se presentó el general peruano en Bolivia? ¿Cual de sus pueblos puede afrontarle *que robó, y le quitó cuanto en el hallaba?* Confundase el defensor de la Paz de su impudencia, y llenandose de vergüenza por haberse atrevido á estampar semejante falsedad, trasladese á vivir con esos salvages, en quienes no reina la decencia, ni el pudor; pues el mas rustico de los que estan en sociedad sabe, que eso importa la voz *saquear.*

Después de haberse llenado las columnas del Eco con esa impostura tan degradante para el que la concibió, no es de admirar, que en ellas incluyā tanta inepticia, tanta puérilidad, y ridiculez, para dar colorido á su negra saña. Merece tales dictados, el raciocinio con que ataca el titulo de *Verdadero libertador de Bolivia*, que los Editores del Correo Mercantil dieron al general Gamarra. Sin duda obstinado el defensor en sus conceptos tenebrosos, y negado á la luz de la razon, no ha querido ver el juicio, la solidez, y sensatez con que se le contesta en el número 2.º de la Cronica de Buenos Ayres: mientras el no debilite esas razones, subsistirá la justicia de ese renombre, atendiendo á que preservados los Bolivianos de la dominacion de Colombia, por la sagacidad y fuerzas del general peruano, éste verdaderamente los libertó de ella. El tocado de ictericia, ve todo lo que se presenta á sus ojos teñido de color amarillo; excitada la bilis del defensor, origen de ese mal, por el admirable triunfo que consiguió el general Gamarra, obligando al antiguo dominador á salir de Bolivia, mira los bienes adquiridos por esta republica como unos males. ¿Es posible que sea tan grande, y tan poderosa la fuerza de esa enfermedad que lo obligue al defensor á *reputar por mal*, que Bolivia pertenezca á si misma, y que ella sea quien se dé la Ley que reconozca mas proporcionada á su posicion actual, sin la intervencion del influjo extranjero? ¿Donde estamos? ¿no es locura del defensor pretender un trastorno tan notable de ideas, y empeñarse en atraer á los pueblos á su extravagante modo de discurrir? ¿No lo es, que intente se crean como verdades las suposiciones de sus numeros 8.º y 9.º? ¿No lo es, no reconocer esos bienes á pretesto de que el general Gamarra se introdujo en Bolivia por el bien de la Republica del Perú, y no por el de ella? ¿Estaban tan intimamente enlazados unos con otros, que justamente se puede decir, que verificado el uno resultaba necesariamente el otro sin poderse separar, sino es

por una de esas precisiones á que unicamente ha alcanzado el talento de los metafísicos, cuyo merito consistia en vanas sutilezas? Con mucho donaire y gracia se denomina el articulista defensor de la Paz porque la ha defendido de las falsas imputaciones que le hicieron los *aduladores del general Gamarra*; hasta el dia se ignoran cuales sean, fuera de lo que se halla desvanecida en el número 1.º de este periodico. Poco o nada interesaba á los Pazeños, que en el Correo Mercantil se hubiese hablado de la concurrencia de un inmenso pueblo para ver la entrada del general Gamarra, y del regocijo indecible que manifestó en esa accion. Aunque ellos esten animados de la mayor delicadeza, saben muy bien, que tiene bastante lugar la imaginativa de los que se encargan de dar esas relaciones, sin que nadie haya osado censurarlas de falsas; algunas tenemos de esa especie producidas en nuestro terreno, que á pesar de que se vé en ellas, la inmensa distancia que hay de la realidad, se aplaude, se celebra, y se elogia el entusiasmo del autor, por su riqueza, por la oportunidad de las aplicaciones, y por otros primores que encuentran los lectores de fino gusto. La parte que ha tomado el defensor en este asunto, no puede contemplarse legitimada por el silencio de esos SS., que como se ha dicho, no todas veces prueba consentimiento, sino mas bien desprecio, segun es natural inferir de lo espuesto, y por que, estan persuadidos, á que ningun hombre que haga buen uso de la razon, creera que hubieren facultado ellos á nadie, para que entrase en lid, sobre una cosa que nada importa.

Se continuará.

CORRESPONDENCIA.

Al ver que los mas periódicos apuran por la instalacion del Congreso, es consecuente que la voluntad general está por ella: aún antes de ahora, se esperaban sus sabias determinaciones, porque la experiencia pasada debe haber instruido demasiado. Las observaciones que se

han leído presentadas por el señor diputado de Chumbivilcas al S. P. E. han merecido la aceptación general: los puntos que tocan están desenvueltos con claridad y lacónismo: aun no sabemos el resultado, en orden á su dirección; pero si, suplicamos á los señores de la comisión, dejen el puesto que tan dignamente ocupan, para que los maldicientes, no nos repitan de que la vitelicia, es epidemia de contágio, por la que no solo se pretende poseer una cosa hasta la muerte, si tambien vivir mas de lo que se puede vivir en un empleo.

Un patriota.

EL EJERCITO DEL NORTE

Guerra contra el usurpador es el voto general: nuestras tropas en la posicion de Loja, y sus avanzadas á las 12 leguas al Sud, están ya reunidas. El ilustre Gamarra ha conducido á sus valientes serranos, despues del feliz ensayo sobre Bolivia. Aseguramos resultados gloriosos, porque el honor de nuestros guerreros circula por sus venas. La Patria, este nombre sagrado es para ellos, como la Filosofía para los estoicos. ¡Admirarán algun dia nuestros pòsteros los sacrificios que rendimos á esta deidad tutelar de los peruanos!... ¡Si á la par de los guerreros son los legisladores!



A V I S O.

La indicacion que en el número 3 se hizo para que los señores subscriptores pusiesen el importe de sus subscripciones, en la tienda del señor Echegaray, fué á petición de algunos señores; mas ahora que sabemos que á otros ha desagradado esta advertencia, les prevenimos, que en lo sucesivo se hará el pago á un comisionado para las recaudaciones, quien se presentará en los alojamientos con el respectivo recibo.